



TITULO:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO PARA LAS TEMPORADAS CICLISTAS 2013 Y 2014.

OBJETO:

Establecer las bases de colaboración para sufragar los gastos de organización de la participación durante las temporadas ciclistas de 2013 y 2014.

PARTES:

- ✓ Ayuntamiento de Murcia.
- ✓ Federación Española de Ciclismo.

APORTACIÓN:

- Ayuntamiento de Murcia. 150.000€
 - Ejercicio 2013 75.000 €
 - Ejercicio 2014 75.000 €

VIGENCIA:

Extenderá su vigencia a las actuaciones de las selecciones nacionales de ciclismo durante las temporadas ciclistas de 2013 y 2014.